

DERECHOS HUMANOS EN AYACUCHO HOY

Visita de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos al Departamento de Ayacucho.

- 8 al 14 de Julio de 1996 -

INTRODUCCION : La Visita

El presente informe da cuenta de la observación realizada por una Comisión de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos sobre la realidad de Ayacucho desde las preocupaciones de nuestra institución.

Participaron en la visita: Pablo Rojas de COMISEDH, Miguel Jugo de APRODEH, Ernesto Alayza de CEAPAZ, Iván Bazán de FEDEPAZ, Oscar Peña de AMNISTIA, Miguel Huerta y Susana Villarán de la Secretaría Ejecutiva de la CNDDHH.

Acompañaron a la Comisión, Liliana Prado, Secretaria Ejecutiva de la Mesa Nacional de Desplazados y Angélica Mendoza, de ANFASEP, miembro pleno de la CNDDHH. Asimismo, IPAZ de la UNSCH apoyó en la organización de la visita y acompañó a la Comisión en Huanta.

Los objetivos de esta visita fueron:

1. Evaluar la situación de los derechos humanos en Ayacucho, en la situación de post-guerra.
2. Fortalecer los vínculos de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos con ANFASEP, miembro pleno de la CNDDHH y con IPAZ, asociación con la que coordinamos acciones en la zona.
3. Establecer vínculos con las organizaciones de la Mesa Regional de Desplazados .
4. Dar a conocer los objetivos y preocupaciones de la CNDDHH a las autoridades del Ejecutivo, del Ministerio Público, Poder Judicial y Fuerzas Armadas y Policiales de Ayacucho.

(...)

1. "Sachaccacuy Tiempo". La post guerra.

Los que analizan la evolución de la violencia en Ayacucho califican la etapa actual "como un escenario de virtual post guerra". Desde 1992 declina la violencia en este departamento en el que se inició el fenómeno senderista y que sufrió la pérdida de 10,561 personas por efectos de la guerra. Sólo entre 1983 y 1984 fueron asesinados 4,858 ayacuchanos. Según el investigador Carlos Iván Degregori, Ayacucho es el único departamento en el Perú donde el número de habitantes disminuyó en términos absolutos entre 1981 y 1993, en un 3.5%. En las áreas rurales, la curva demográfica cayó en 23.3%

Las Fuerzas Armadas y sobre todo, los 61,000 ronderos, miembros de los cerca de 1,500 Comités de autodefensa, derrotaron a Sendero Luminoso en el departamento. Aunque este actor de la violencia no ha desaparecido definitivamente: fuerzas disminuidas del grupo encabezado por Feliciano, pero con iniciativa en los últimos meses, se encuentran aún en la zona altoandina de las provincias de Huanta y La Mar, particularmente en la carretera hacia la Colonización del Río Apurímac. Se reportan ataques a comités de autodefensa e incursiones en poblados importantes.

La CNDDHH ha recogido testimonios de autoridades que indican la presencia de Sendero y de que éste habría cambiado de táctica:

"Sendero Luminoso no regresa con la misma táctica de antes y eso nos preocupa. Su acción no va a ser tan frontal como antes, no va a cometer los mismos errores" (Teniente Coronel Héctor Zavala, oficial de RR.PP. del Cuartel General de la 2da DI Fuerte "Los Cabitos").

"Nos cuentan que en Huancavelica los subversivos pasean, intimidan a la población pero no hacen daño" (Promotor de ONG). Para el Coronel Nakamura (PNP): "Sendero se encuentra organizado en grupos pequeños en las zonas altas". El oficial relata que en las capturas caen menores de edad. Nos ofrece la siguiente información: "En los últimos 2 meses han caído entre 6 y 8 menores de edad, en un grupo de 15, intervenidos por terrorismo".

"En la zona andina hay ingresos ocasionales de parte de las columnas de Sendero en acciones contra las comunidades para robar ganado pero no para atacar, limitándose a amenazar a dirigentes ronderos como al Presidente de la comunidad de Uchuraccay, así como a los Comités de Autodefensa de Purus que, por coincidencia, son las comunidades retornantes más visitadas por el Estado y por ONGs" (José Coronel).

Otro promotor de una ONG señala "un reingreso limitado en el magisterio y en algunos jóvenes de procedencia rural en la zona de Tambo".

Dos promotores compartieron con nosotros una percepción acerca de la presencia subjetiva de Sendero que no quisiéramos dejar de rescatar en este informe: Sendero Luminoso sería un fantasma deseado, se empeñan en que siga presente el asunto en una manera bastante subjetiva, interiorizada, como de fondo. Sigue estando allí como una especie de sombra. "Es una sombra necesaria para frenar a aquellos que vuelven ahora con todo el desparpajo, con los estilos de la vieja oligarquía excluyente. Como diciendo: cuidado que puede resurgir, no me maltraten tanto, no nieguen todos mis derechos laborales. Sin esa sombra a lo mejor se quedan en el desamparo total. El gobierno

maneja esa sombra también para no dar cabida a procesos de democracia en el país. Entonces son las dos caras de la moneda"

2. Pobreza: "Ancha, Ancha necesidad"

Sabemos que Ayacucho es uno de los 7 departamentos más pobres del Perú y, aunque no fue objeto del estudio de la Comisión de la CNDDHH profundizar en las condiciones de vida de los ayacuchanos, salta a la vista la situación de pobreza de la población que, según la totalidad de nuestros interlocutores, es mayor a la que existía antes de la violencia.

Los hogares ayacuchanos con necesidades básicas satisfechas alcanzan apenas el 17.2% y la población con una nutrición aceptable alcanza sólo el 36% según el INEI. La mortalidad infantil es de 76 por cada mil nacidos vivos. El Analfabetismo rural llega al 47%.

Ayacucho, salvo la región de selva, es una tierra ecológicamente pobre. El cultivo de la hoja de coca resultó una válvula de escape a los pobladores urbanos frente a la ausencia de inversiones que generaran empleo productivo. Hoy, la baja del precio de la coca ha ahondado la desesperación y el hambre. "El colchón que tenía esta gente era el trabajo eventual en la colonización del río Apurímac, hileras e hileras de carros cada madrugada en la salida de Ayacucho hacia Huanta que ahora no existe, o existe en un porcentaje muy limitado"

"Donde realmente los problemas de pobreza son graves es por supuesto en los pueblos jóvenes. Estos pueblos en torno a Ayacucho sufren mucho. En las comunidades rurales están un poco mejor. Frente a la carencia absoluta en las zonas urbanas, el tener garantizada la subsistencia con papas, olluco, que es una cosa mínima pero garantizada; tiene su despensa, está descalzo, no tiene atención en salud, escolaridad pésima, pero tiene garantizada la subsistencia. Realmente lo grave es la periferia de Ayacucho. "

3. Desplazados: de la emergencia a la rehabilitación.

Se calcula en unas 36,000 las familias desplazadas por la violencia en Ayacucho; 180,000 personas que representan el 35% de la población actual del departamento . De Ayacucho huyeron hacia Lima, Ica y Huancayo alrededor de 106,000 personas. Al interior de la región se desplazaron 74.000 personas.

El proceso de retorno a las comunidades se inició en 1993. Según informa el PAR habrían retornado a la fecha alrededor de siete mil quinientas familias (7,380), el 20% de la población desplazada a Huanta, La Mar, Huamanga y Vilcashuamán.

La generalización de los comités de autodefensa, la captura de Guzmán y de otros líderes de Sendero creó la confianza para el retorno. La primera organización de desplazados fue la ACODEHP (Huanta) en noviembre de 1992. Desde el inicio el proceso fue espontáneo contando con ayuda sólo de ONGs e iglesias. En 1994 se produce el mayor número de comunidades retornantes, involucrando aproximadamente a 10,000 personas . El PAR recién empieza su trabajo de apoyo en 1995.

El retorno supone reconstruir aspectos básicos de infraestructura vial, servicios básicos en salud y educación y apoyo en recuperación de áreas de cultivo y reconstrucción del tejido social y de presencia del Estado. Muy pocas comunidades retornantes cuentan con ese apoyo. La situación económica de estas comunidades es claramente peor que la que existía antes de la violencia, muy especialmente en lo referente a condiciones de vivienda, servicios, tenencia de ganado y áreas cultivadas.

"Acá en Ayacucho en las provincias, en los distritos han pasado situaciones lamentables, una situación muy calamitosa. Recordemos no más, por ejemplo, Accomarca, Umaro, Bellavista, cuánta gente, cuántos niños, cuántos ancianos han muerto, la policía arrasó, Sendero por supuesto arrasó. Pero, la situación más grave creo que fue de parte del Ejército, las fuerzas combinadas, ellos han arrasado, han arrasado a los pueblos campesinos que han dejado desolada completamente. Hasta ahora el gobierno con el empeño que toma quiere repoblar, yo creo que no lo está poniendo tal como estaba antes, ahora no hay producción, muy poca producción, ahora no hay ganados, lo que antes teníamos, la gente actualmente es muy pobre, pobre, ya no cuentan con sus ganados que contaban antes. No hay justicia en realidad"

El retorno ha contado con apoyo de ONGs, iglesias y del PAR (que si bien es importante ha sido tardío y aún limitado), pero han sido fundamentalmente las comunidades por si mismas quienes soportan el peso más fuerte del retorno. La agenda de los retornantes y los insertados gira en torno a los problemas de saneamiento físico, generación de empleo productivo, definición de parcelas, instalación de consejos menores en los municipios, indocumentación, requisitorizados, traumas de la violencia. Existe una enorme demanda de reconocimiento de sus derechos ciudadanos.

Los desplazados y los campesinos que se quedaron y resistieron a Sendero con sus comités de autodefensa no han recibido el apoyo del Estado que se merecen y necesitan con urgencia.

"Yo quisiera reclamar y pedir apoyo para la provincia de La Mar, el distrito de, ese distrito, ese pueblecito ha sido bombardeado y también terminado por el Sendero Luminoso. Bueno, de los bombardeados han sido realmente los que se han escapado y han regresado son como treinta familias, y también hay niños abandonados que realmente... Realmente deben ver, ir, de pueblo en pueblo, qué pueblos están retornando, sin pompa, sin nada, sin avisos, realmente esos pueblos necesitan apoyo. Ese pueblo ahorita está sufriendo de hambre, de miseria, no tienen escuela, no tienen vivienda, ellos están viviendo prácticamente como animalitos que no tienen nada, ningún apoyo de ninguna

institución. Ninguna de sus autoridades, muchas autoridades nunca se han recordado de ellos."

Otro caso, muy similar:

"Ellos aproximadamente han regresado hace dos años, no llega ninguna carretera, no llega nada totalmente, es para caminar dos días de caminata, está frente a Andahuaylas. Bueno, yo quisiera pedir apoyo, yo ruego a todas las autoridades, a todas las instituciones con todo mi corazón que me llama, ese pueblo sufre, sufre ahorita de hambre, de miseria (SOLLOZA), ese pueblo me duele en el alma..."

4. Derechos Humanos: situación actual e impunidad.

Ayacucho es la región del país más afectada por la violencia política y en donde se han cometido las más graves violaciones de derechos humanos. Los responsables de estas violaciones han quedado impunes.

Las ejecuciones extrajudiciales y desapariciones -antes masivas- han tenido una baja muy significativa. Según informe del Ministerio Público durante el presente año se han recibido 13 denuncias por desaparición, 9 casos se han resuelto con la reaparición y 4 continúan desaparecidos.

Las investigaciones sobre las desapariciones no han dado ningún resultado y la casi totalidad de las denuncias se encuentran archivadas provisionalmente. Ha causado mucha preocupación la probable pérdida de muchas de estas denuncias, pues las cifras que nos ha proporcionado el Ministerio Público distan bastante de las que poseen los familiares de los desaparecidos.

En el curso del viaje hemos recibido quejas de campesinos sobre abusos y maltratos de miembros del Ejército: exigencia de cupos en especies, "levas" a ronderos para el Servicio Militar Obligatorio, detenciones arbitrarias, entre otras.

Campesinos asistentes a cursos de educación sobre derechos humanos han sido objeto de intimidación.

Hay un problema muy grande de indocumentación en el campo y muchos campesinos se encuentran requisitorizados.

La ley de amnistía ha sido aplicada en cinco casos, uno de ellos el de la masacre de Soccos, en 1983, donde policías asesinaron a más de treinta campesinos.

Todos los interlocutores con los que se relacionó la Comisión de la CNDDHH destacan la disminución drástica de las violaciones a los derechos humanos que se dieron en Ayacucho en la década de los 80 y primeros años de los noventa.

Se denuncian detenciones arbitrarias, tortura, la leva como forma de abuso y detención arbitraria y la prepotencia, abuso y maltrato a los que el Ejército somete a las comunidades cobrándoles cupos en leña, carnes y papa.

"Sí, hay batidas, o sea por ejemplo camiones del Ejército que salen con el cuento del Servicio Militar Obligatorio a llevar y por más que tengas documentos te cargan, te levantan. Pero los niveles que hubo antes en absoluto, o sea en eso se ha mejorado. Y eso, hay que reconocerlo, se ha mejorado tremendamente"

Preocupa en Ayacucho el problema de la indocumentación de una parte importante de la población. "Hay mucha gente indocumentada en las comunidades que trabajamos y otros que saben que alguna vez fueron acusados, entonces siempre es una peripecia viajar. Y otros, muchos también que no hicieron el Servicio Militar Obligatorio y nos presentan listados íntegros para hacer ese trámite, y los hemos llevado y no los reciben; quieren que se presente y la gente teme presentarse."

Prácticamente en todas las comunidades visitadas se escucharon quejas hacia la prepotencia y el abuso del Ejército. "A nuestro entender, una de las barreras mayores para la defensa de los derechos humanos en Ayacucho es esta presencia importante del poder militar. Para proteger los derechos humanos hay que redefinir la relación entre militares y civiles".

a) Encubrimiento.

De Ayacucho se han reportado y denunciado un porcentaje muy pequeño de las violaciones a los derechos humanos ocurridas en los años intensos de la violencia.

El Fiscal Minaya entregó a la Comisión de la CNDDHH el número de denuncias por desaparición existentes en los archivos de la Fiscalía de Huamanga.

Causo sorpresa y preocupación que estas cifras sean mucho menores que las denuncias por desaparición que efectivamente se han presentado ante esta Fiscalía. La cifra entregada a la CNDDHH es de 1,348 denuncias, de las cuales continúan efectivamente desaparecidas 888 personas. Los familiares de la Asociación de Familiares de Desaparecidos, ANFASEP, aseguran haber presentado mas de 2,000 denuncias por casos efectivos de desaparición en esta región.

A continuación las cifras proporcionadas por el Fiscal Superior Decano de Ayacucho, Dr. Minaya:

- 1983: 52 denuncias.
- 1984: 87 denuncias.
- 1985: 99 denuncias.
- 1986: 31 denuncias, uno reaparece muerto, uno vivo y 29 siguen desaparecidos.
- 1987: 157 denuncias. 63 aparecen sin vida, 3 reaparecen, 87 en trámite.
- 1988: 237 denuncias, reaparecen 71 personas, sin vida 1 y pendiente 167 denuncias.
- 1989: 214 denuncias, 75 reaparecen, 2 sin vida y 137 pendientes.
- 1990: 167 denuncias, 59 reaparecen, 2 sin vida, 106 en trámite.
- 1991: 74 denuncias, 39 reaparecen, 2 sin vida, 33 en trámite.
- 1992: 81 denuncias, 41 reaparecen, 7 sin vida, 33 en trámite.
- 1993: 79 denuncias, 36 reaparecieron, 2 sin vida, 41 en trámite.
- 1994: 34 denuncias, 21 reaparecieron, 13 en trámite.
- 1995: 23 denuncias, 21 reaparecieron, 2 sin vida (un caso de Huancasancos aparentemente no sería desaparición forzada).

- 1996: 13 denuncias, 9 reaparecieron, 4 en trámite (2 derivadas a Ica y 2 pendientes en la ciudad).

Los familiares de los desaparecidos, reunidos en ANFASEP, relatan el abandono que han sufrido de parte de la justicia:

"Las autoridades nunca nos han dado razón; nunca nos ha dado razón porque bastaba si alguien decía, reclamaba algo, reclamaba justicia, ya las cosas estaban marcadas. Acá ninguna autoridad nos habla, no nos ha dado razón, no nos ha dado absolutamente alegría, esperanza."

"En realidad esta asociación con todos sus integrantes venimos buscando justicia, venimos acudiendo a las autoridades sin ser escuchados, nunca han sido capaces las autoridades de decirnos 'esta es la situación', siempre se han negado, especialmente aquí en Ayacucho cualquier situación, cualquier queja, denuncias sobre este tipo de desaparecidos simplemente han hecho oídos sordos, nunca se han percatado, nunca nos han dado razón de nada en realidad. Por esa razón nos sentimos marginados en cierta forma, no tenemos apoyo para continuar en la búsqueda y muchas veces nos han tildado de terroristas por ser dirigentes, por ser, bueno, por solicitar a nuestros desaparecidos."

"El año pasado presentamos el 18 de julio de 1995 al señor fiscal de DDHH , adjuntando una copia de los detenidos y desaparecidos de 1983 hasta 1990, nos recibió, aquí está el sello de la recepción, nos dijo que volviéramos nosotros de una semana; fuimos, nos dijo que todavía no hay, que no podía, que es un montón de expedientes que no se había podido ver nada, vuelva Ud. pues a la otra semana. Y vuelta fuimos, tampoco y tampoco. Y así vuelva Ud., vuelva Ud... no quisiéramos dejar a nuestros hijos, a nuestros familiares detenidos y desaparecidos."

Si hay algo que destacar en el área de los derechos humanos en Ayacucho es la presencia maciza de la impunidad que ha cerrado el camino de la verdad, la justicia y la reparación a los familiares de desaparecidos y ejecutados extrajudicialmente. Resultó particularmente reveladora la reunión con los socios de ANFASEP, cuyos testimonios hablan por sí solos.

"Acá en la asociación nosotros nos agrupamos gracias la fuerza, la fuerza del miedo. La necesidad nos ha llevado a que nosotros formemos a esta asociación que en los difíciles tiempos hemos tratado de representar como familiares detenidos-desaparecidos, aunque riesgoso, muy riesgoso, hemos trabajado, seguimos"

"Miles desaparecidos durante catorce años y no encontramos justicia, pero tantos desaparecidos, tantos, muchos, no sabemos hasta hoy día. Esa fotografía no más siempre miramos nosotros."

Lo que sigue es el relato de uno de esos cerca de 2,000 casos reportados por ANFASEP: "Primeramente los policías con camión de Ejército han entrado, en la calle han dejado su carro, ellos como 30 encapuchados a mi casa han entrado, primero trafican en mi casa totalmente todo, no escapa ni pedacito ni..., pero no lo han encontrado nada, pero como nada guardamos nosotros mi hijo es inocente, entonces ellos han entrado, solamente primero han allanado no habían encontrado nada, pero a mi hijo está durmiendo en su cuarto, de allí han sacado, entonces en la puerta, a nosotros están

parados así, todos apuntar con la arma, no hablas, no mueves -dicen-, entonces, pero eso arranchándonos, cuando sacan a mi hijo yo lo he agarrado a mi hijo, he agarrado con toda fuerza entonces junto con mi hijo arrastró, ya en la puerta me pisotean, ...armas y me han quitado a mi hijo,... le grité "¿dónde vas a llevar a mi hijo?", me contestaron: mañana en la puerta del Aeropuerto allí voy a entregar, y no se puede cómo quedarse, bueno, han llevado, han puesto en camión, a mí me han pegado, me pegaban, pero le escapé, de allí cuando ponen ellos, yo encima de la pared he salido y he seguido a mi hijo, con carros llevan, primero por Santa Elena llevan y de allí regresan al cuartel. No sé, esa noche, las doce de la noche para mí no hay ni es pena ni ...nada. Pero entonces no le he alcanzado, pero han llevado al cuartel; cuando amanece corrí al Ejército a preguntar, no sabían ellos, no, traíamos nosotros, seguramente Investigación, Investigación corrí, Investigación me dicen: Guardia Republicana han llevado seguro me dicen; Comisaría me dicen, tampoco no hay ninguna parte. Como lupa no le he encontrado nada, ni sabía nada dónde es, cómo hacerse. Después así andamos, así, preguntamos otros, pero nunca me contestan concreto, nada. Después de quince días han traído la papeleta, me ha mandado mi hijo diciendo: mamacita estoy acá en el cuartel, búsqenlo plata, búsqenlo abogado para que me saquen. Entonces nosotros corrimos, corrí, valí de los capitanes de sobrenombre Ayala dicen que, a Franco dicen, Franco dicen, ese hombre me he valido, le he dado plata para sacar, pero nunca. Por eso nosotros uno por uno andamos por acá por allá, no se puede con quién contarse, después de quince días -20 días ya- denuncié donde Fiscal pero no me contestan nada de mi hijo..."

"Vivimos realmente así como desconcertadas, como inestables prácticamente como si no fuera nuestra forma de vida; eso es lo que realmente vivimos, porque madres que realmente hemos quedado con 4, 5 hijos, inclusive 8 hijos, así realmente estamos siendo muy golpeadas por la vida."

"Somos más que Jesús porque llevamos casi llevamos 13 años de estar sobreviviendo con nuestros estos problemas que realmente hasta el mismo gobierno central no nos determina, y a ese motivo cuánto preocupación, cuánto llanto nos cuesta vivir, no sólo yo, sino todos los que están a nuestros alrededores."

Los familiares de desaparecidos reclaman una Comisión especial para revisar los casos de los desaparecidos en Ayacucho:

"Entonces si yo solicito a todos Uds., solicitamos todos aquí, una entrevista con el presidente Fujimori, para hacerle saber nuestros problemas, todos y cada uno de Uds. y pedir si es posible que se forme una comisión de alta jerarquía para ver la situación en la cual se encuentran nuestros hermanos desaparecidos; solamente quiero que eso se tome en cuenta mamitacuna que nos permitan dialogar, no tenemos presión, no queremos presionar, vivimos sí resentidos pero no por eso podemos hacer cosas fuera de la ley, queremos actuar dentro de la ley, queremos dialogar con el presidente Fujimori, con la presidente del Congreso de la República, hacerle llegar nuestras quejas y que se forme como digo una comisión y que investigue realmente cuál ha sido, cuál es la situación real de los desaparecidos."

b) Memoria y miedo. La necesidad de procesar la violencia vivida.

"Cómo se puede trabajar o en qué profundidad se puede trabajar el tema de los derechos humanos si antes no se ha procesado el trauma de la violencia, si se vive en el temor y la culpabilidad?". Esta pregunta de un profesional vinculado al trabajo con desplazados señala la magnitud del desafío que tiene el trabajo por los derechos humanos en una zona como Ayacucho. Trabajar la memoria resulta fundamental en la agenda de trabajo por los derechos humanos en la zona.

c) Un relato emblemático :

"Entonces yo prácticamente estoy guardando esta historia, para reclamarnos quizás mañana más tarde."

El Presidente de la Comunidad de Paclla, en las alturas de Huanta leyó ante la Comisión de la CNDDHH un memorial en el que se narra la historia de violencia que vivió esta comunidad. Es el relato emblemático. Podría ser el de muchas otras comunidades que resistieron no una sino varias embestidas de Sendero y también de las Fuerzas armadas:

"La comunidad campesina de Pacclla se encuentra ubicado en el distrito de Santillana en la provincia de Huanta, región Libertadores Wari. Esta comunidad antes de los ataques subversivos fue una comunidad -madre- pacífica que tenía varios pagos: Jarhuaja, Choquepunco, Parjura, Jantopata, Purus. La comunidad tenía una iglesia todos con sus ornamentos y un centro educativo con el N° 38348 de la escuela primaria mixta, con tres docentes y sus alumnos de primer grado hasta quinto grado, con suficiente mobiliario escolar y material didáctico, y también una banda de guerra con ocho cornetillas y dos tarolas. Asimismo el centro educativo contaba con los juegos de ropa deportiva, máquina de escribir, globo terráqueo y muchos otros implementos que fueron incendiados en su totalidad, que estuvieron en poder del señor Miguel Lama con la casa, casa fue destruido el día después de este acontecimiento se sucedieron ataques subversivos como a continuación indica.

El primer ataque se realizó en la comunidad de Jarhuaj con cuatro muertos el mes de julio 1984. Sus nombres son Fermín Chávez, Herminio Huamán, Antonio Condo y Julao Chávez.

El segundo ataque fue general el día 4 de agosto de 1984, pues unos mil senderistas aproximadamente sorprendieron a todos los pobladores de los diferentes pagos y a punta de cuchillo y armas de fuego nos levantaron y tanto a varones, mujeres y niños llevándonos por la fuerza al lugar denominado Qojanjasa, donde fueron llamados según lista las autoridades que fueron separados muriendo en total cinco varones y una mujer: Pablo Huamaní Gutiérrez, Pablo Rosa Huamaní, Agustín Araujo Flores, Julio Araujo Flores, Esteban Araujo Flores y Petronila Huamaní Quispe. El resto de los pobladores se dieron a la fuga, gracias a que apareció un helicóptero de la fuerza militar.

El tercer ataque se realizó en el pago de Choquepunku donde fueron asesinados por los soldados todos que allí se encontraban familias enteras; en número 42 personas que más tarde fueron los restos encontrados en una boca mina de Potka.

El cuarto ataque fue el 29 de agosto de 1986 con un poblador muerto con arma de fuego, con Roberto Rimachi Huamaní.

El quinto ataque se realizó cuando ya fueron acantonados en Chaccas con dos esposos que fueron asesinados con armas de fuego: Felipe Rimachi Farfán y Lucy Huamaní Velásquez.

El sexto ataque fue cuando ya se retiraron a Huanta, fueron asesinados dos pobladores con armas de fuego en el lugar llamado Curuchaca, el 18 de febrero de 1989, don Juan Huamaní Gutiérrez, Humberto Rimacha Farfán.

El séptimo ataque fue igualmente cuando venían a realizar compras a Huanta, fueron atacados y muertos dos personas con armas de fuego: Benjamín Huamaní Quispe y Emilianda Díaz Huamaní. Es todo cuanto podemos informar en horas a la verdad.

Como presidente de la comunidad de Pallca, como mi nombre es Eusebio Velásquez Díaz, entonces yo prácticamente estoy guardando esta historia, para reclamarnos quizás mañana más tarde."

Opiniones de promotores sobre este tema:

"Es necesario que la gente empiece poco a poco a contar, empiece a hablar, empiecen a hacer explícito todo lo que ha pasado. Hay mucha culpabilidad".

"Hay un trauma previo que todavía no ha salido a la superficie, eso va a ser un freno importante para trabajar temas y situaciones de derechos humanos"

"En primer lugar, la experiencia es demasiado reciente, entonces la gente todavía prefiere ser amnésica -entre comillas 'no?; en segundo lugar, hubo sectores de la población que en determinado tiempo, pues, sí apoyaron directamente a Sendero Luminoso, y eso evidentemente no se puede decir 'no? Conozco el caso de una comunidad X que la Infantería de la Marina los barrió, y la explicación de la comunidad, de la gente de la comunidad cuando estábamos en público es que se equivocaron; cuando ya estás en privado, a nivel de mayor amistad o con un calentadito de ron dicen: sí, sí estábamos, nos engañaron, pero estábamos con ellos. Yo creo que eso es un proceso relativamente normal 'no?, no le vas a decir al vencedor que estabas del otro lado 'no?',

"La mayor parte de gente o ha sufrido por un lado o ha sufrido por el otro 'no? Yo creo que sí faltaría todavía programas de salud mental entre comillas 'no? y dejando que las cosas vayan reposando poco a poco 'no? Y eso también implica no tener pues el poder militar todavía encima, porque nadie va a hablar porque todavía la gente tiene miedo"

Una investigadora estadounidense que ha trabajado con las comunidades de Huanta el tema del trauma de la violencia le dijo a los miembros de la Comisión de la CNDDHH: "Cuando no hay la presencia de autoridades, las mujeres o los hombres siempre hablan de su dolor, de sus memorias, no podemos olvidar y no vamos a olvidar. Y cuando veo el nivel de enfermedad en las comunidades todos dicen cuando me ven: 'Me duele la cabeza y me duele la espalda, no puedo ver, mis ojos están cansados'. Esto no es solamente la desnutrición que es un problema, no es solamente el frío, sino que es una manera de expresar todo este sufrimiento. Ellos tienen que hacer algo con este dolor 'no?". "Esta memoria de trauma es muy fuerte."

d) El temor :

"Los campesinos se sienten humillados"

Temor a hablar. Temor a que se vayan los militares pero rechazo profundo a sus abusos. Temor a que desarmen a los ronderos. Temor de las autoridades civiles frente a las militares, abdicando en sus funciones, delegando.

"Hay temor a las represalias si se denuncian los abusos, si se recuerdan a los desaparecidos. Por ejemplo, en privado te denuncian que el Ejército sigue robando animales, siguen presionándoles en lo que es el aporte de leña, con carne, y la papa. Pero hay temor a hablar de esto". "En un anexo de la parte baja de Ucchuraccay el Ejército robó más de diez cabezas de ganado, los mataron y los obligaban a las autoridades de Ucchuraccay a que les firmen un documento de que ellos no habían hecho patrulla."

"Los campesinos no tenían el valor y coraje para decir que sí, que esto ha pasado, porque el temor persiste con todo lo que han pasado. Sí, existe mucho temor, existe realmente muchas cosas que pasan y bueno, los campesinos se sienten humillados, en el caso de las mujeres violadas todavía es más".

e) Poco ha cambiado. Reportan intimidación a quienes asisten a cursos de derechos humanos.

Lentamente se van creando condiciones para hablar y denunciar. Se ha valorado mucho el que se dicten cursos de derechos humanos porque eso ha fortalecido a los dirigentes campesinos, ha despertado la memoria. Se reportaron casos de intimidación a dirigentes campesinos que habían asistido a cursos de derechos humanos recientemente. Uno dijo :

"Habían llegado a saber del curso-taller que ellos participaban, dijeron: "Por qué de los derechos humanos tienen que estar hablando?. Yo voy a averiguar quiénes han ido a ese curso, de qué comunidades, -diciendo-'. 'Por eso -dijo- que toda la gente va a salir previo pase, con autorización de mi personá. En la Base nos han dicho: "Qué cosa me va a hacer derechos humanos si a un perro yo le hago desaparecer?'. Así nos han dicho".

"No -me dijo- directo, sino voy a seguir, voy a hacer seguimiento quiénes son los que están saliendo así a cursos y quiénes están yendo; sin autorización de mí nadie debe salir, yo siempre tengo que autorizar para que vayan" -reportó otro campesino-.

f) Necesidad de un diagnóstico y de educación en derechos humanos .

"Dejar de sentirse huérfanos".

Promotores e investigadores de Organismos No Gubernamentales sostuvieron que se hace necesario un diagnóstico de la situación de los derechos humanos, y de una memoria: "Para tener una idea de los diversos tipos de violaciones que se hayan presentado en la zona. Creo que tendríamos que partir de eso para ubicarnos un poco mejor en el terreno en el cual podríamos trabajar"

"Es necesario retomar aquellos casos, aquellos aspectos para los cuales ahora la población por ejemplo tiene miedo de denunciar, como es todo este asunto vinculado a la relación con los militares o todos estos casos de denuncias que han quedado pendientes o que nunca se llegaron a plantear por temor."

"Hay que trabajar un poco más en despertar la conciencia de esta gente, de hacerle sentir que hay un Estado de Derecho que los protege, de que no están solos ellos contra los militares o no van a enfrentar ellos solo a los militares o a Sendero, sino que, incluso dentro de la política mismo de contrainsurgencia hay todo un énfasis en respeto de los derechos humanos. Entonces ellos tienen que dejar de sentirse huérfanos, pero para ello hay que trabajar un poco más en el asunto de la conciencia ciudadana, de la educación."

Cómo empezar? Cómo hacer? Cómo viabilizar esto? A nuestro entender, fortalecer organizaciones nuevas de base como los desplazados, clubes de madres y los propios comités de autodefensa; el apoyo a gobiernos locales, donde es fundamental la tarea de capacitación y apoyo financiero, programas de difusión, radio, TV, boletines, de los avances de propuestas por sectores, sectores agropecuario, salud, educación. Teniendo un rol evidentemente central en esta tarea la Asociación de Periodistas de Ayacucho, Huanta. Estos niveles de capacitación que hemos señalado que se refieren a autoridades también es educación ciudadana y educación a los miembros de los comités de autodefensa que no es posible marginar hoy en el escenario; educación de la oficialidad y soldados del Ejército en base a convenios con organismos internacionales."

5. Los Comités de Autodefensa en Ayacucho.

Los comités de autodefensa se generalizaron hacia 1992 en el departamento de Ayacucho. Hoy este departamento cuenta con 1,564 comités que incluyen a 61,450 miembros . A pesar que en la zona de selva de Ayacucho los Comités de Autodefensa se ven envueltos en el problema del narcotráfico, un hecho macizo es que se trata de una nueva institucionalidad civil en el departamento sobre cuyo futuro es necesario reflexionar con seriedad. Los comités de autodefensa en Ayacucho se han incorporado a la matriz comunera y este fenómeno fue muy importante para la derrota de Sendero en este departamento. Recogemos la reflexión que el profesor José Coronel realizó para la Comisión de la CNDDHH sobre este fenómeno social ayacuchano:

"Cuando se consolidan los comités de autodefensa es cuando Sendero dice que llega o está alcanzando el equilibrio estratégico. Es decir, una presencia de Sendero muy fuerte, con mucha fuerza, y al mismo tiempo un rechazo bastante mayoritario de la población. O sea, no es en el momento que Sendero cae que aparecen los comités;, es en el momento que está en su punto más altos de fuerza, sobre todo en el campo, donde la población se cohesionan mucho más en su contra."

"La identidad de estos miembros de los comités de autodefensa es la identidad de productores. Son campesinos que por horas hacen los turnos de vigilancia y en forma rotativa. Los dirigentes de los comités también son electos por asamblea, por períodos cada vez más cortos; antes era un año, sí, ahora son tres meses.

No hay un nivel de especialización de ellos y por el contrario hay una fiscalización de la asamblea y un nivel de participación en las tareas, no exclusivamente comprometidas con seguridad. Son los que convocan a faenas, son los que cobran las cuotas, son los

acompañan a las autoridades en las gestiones. Ubicaría estos comités que se han incorporado a la matriz comunera, en nuestra zona, particularmente en las comunidades retornantes y resistentes, como partes de las nuevas organizaciones surgidas y parte de la sociedad civil ayacuchana.

Ahora las FF.AA. están planteando la tarea de desarmarlas. Hemos tenido una reunión hace una semana donde un Capitán de la base del Ejército de Huanta ha señalado que está prohibidas absolutamente las armas que compraron con sus propios medios y que son de largo alcance y que ellos denominan Mauseres y sólo se permaten las escopetas Winchester dadas por el gobierno y aun estas van a ser recogidas en un mediano plazo en las zonas más cercanas a las bases del Ejército.

Los comités de autodefensa son una institucionalidad no reconocida, incipiente; una organización surgida desde la sociedad civil."

a) El futuro incierto de los comités de autodefensa.

Se ven distintas posibilidades. Una de ellas, la perspectiva que se está trabajando en el seno de las FF.AA. sería la de disolver los comités de autodefensa luego de desarmarlos "Cuando los comités de autodefensa van ayudando a la recuperación del tejido de la sociedad civil y generan celos de parte del Ejército que desde hace dos años habla de desarmarlas." La Mesa Nacional de Desplazados trabaja en un proyecto de ley que crearía una suerte de Policía Comunal, de serenazgo rural dependiente de la comunidad campesina. "¿Quién lo asume?: municipio, Ministerio del Anterior, cuotas comunales según zonas. Esa es una duda. Pero los campesinos de hecho, en todos los eventos que hemos tenido ocasión de asistir, niegan la posibilidad de su disolución".

6. Subordinación de facto a las Fuerzas Armadas.

Las autoridades civiles y políticas están subordinadas a las Fuerzas Armadas. Existe una inhibición de éstas respecto de poder militar, tal como sucede en todas las zonas en Estado de Emergencia. En una zona con un tejido social tan debilitado por la violencia, este es un hecho preocupante para la vigencia del Estado de Derecho. El Prefecto, el Alcalde, el Presidente de la Corte Superior, el Rector de la UNSCH, entre otros, ejercen sus funciones con un cierto nivel de restricción.

El Comité de Pacificación y Desarrollo de Ayacucho es presidido por el General a cargo del Comando Político Militar. Las Fuerzas Armadas tienen un nivel diferenciado de control por zonas, tienen destacamentos en todas las capitales de provincia de Ayacucho, así como en las capitales de distrito, de las provincias de Huanta y La Mar y en la mayoría de distritos de la provincia de Huamanga. El estado de emergencia continúa en Cangallo, La Mar y Huamanga. Aunque han ganado en autonomía, los 1,500 comités de autodefensa de la zona, son controlados por el Ejército.

Las Fuerzas Armadas son el poder en este departamento y está pendiente, en términos generales, que las autoridades civiles recuperen su autonomía y el nivel pleno de ejercicio de su autoridad.

"Se mantiene una presencia limitante, intimidatoria aún del Ejército, cuestionándose su presencia en algunas zonas, especialmente en el campo, sin embargo, la población

cuestiona, no su presencia sino su conducta, su verticalismo, su aversión al diálogo, a la concertación. A pesar de ello, frente a la posibilidad de que las sustituya la Policía Nacional en algunas capitales de distrito, la población expresa su rechazo a esta posibilidad. En la experiencia durante la guerra, recuerdan la incompetencia policial y sus altos niveles de corrupción. Hay distritos como Marcas en Huancavelica y como Luricocha en Huanta que explícitamente han rechazado a la Policía y funcionan con sus propios comités de autodefensa y dicen que están mejor.

" Si nosotros denunciemos los abusos, lo van a retirar la Base" - sostenía una autoridad comunal en Huanta-. Incluso en el caso en que miembros de una patrulla del ejército mató diez cabezas de ganado, no quisieron denunciar ante el temor del retiro de la Base Militar. **a) El abuso: la cuota de leña.**

En el Cuartel "Los Cabitos" en Huamanga, sede del Comando Político Militar se negó tajantemente lo que muchos campesinos habían reportado a la Comisión de la CNDDHH: que se solicitaban cuotas fijas de leña, papa y carne para alimentar al personal de las bases. "Si el General Choque supiese que eso sucede, les corta la cabeza" -nos dijo el Teniente Coronel Víctor Zavala, negando enfáticamente que esa práctica existiese en Ayacucho-. Los reiterados testimonios hablan de ese abuso y de los castigos que se imponen a quienes incumplen:

"Se han visto casos, por ejemplo en Cangallo la base militar exige que les lleven leña todos los domingos antes del desfile. En gran parte está generalizado eso de la leña, la leña y el recojo de animales. Robo, más que recojo es robo, roban y aparece en la base militar, hasta burros aparecen".

"- Las autoridades de la comunidad y hemos cumplido el mandato que nos ha dado la base Santillana llevando leña. Entonces una parte de la comunidad nos hemos quedado porque hemos tenido asamblea, entonces de eso se había molestado fuertemente el oficial Cocra y todos tenían que cumplir.

- Todo el comité tenía que ir allá?

- Ajá.

- Y qué les ha dicho?

- Que toditos tienen que traer leña había dicho. Cuando han ido a llevar la leña una parte se ha quedado porque tenían asamblea los ha resonrado, les ha dicho que eso no debe se así, que tienen que ir todos a dejar la leña. Se han sentido, se han sentido humillados."

"Nosotros estamos cansados de dar mes a mes nuestra producción de papa, tenemos que producir cada año una hectárea para mantenernos con papa y por rotación todas las comunidades dan el aporte cuando el militar dice."

Se reportó un caso sucedido en Iquicha que ilustra esta situación de abuso en que incurren las bases militares : "no les llevaron una semana la leña y los han detenido a los miembros que han ido, a las mismas autoridades de la comunidad que han ido los han detenido dos a tres días."

Relatan otro caso en Cauraurán donde los confinaron a la "poza" durante un día por no haber llevado la cuota de leña. Los campesinos usaron la palabra tortura para definir el maltrato que sufrieron.

"Estamos cansados, que se vayan -dicen_, incluso los de, a base de golpes nomás se avienen a desfilar, a traer leña".

b) Servicio Militar.

No se cumple el Decreto Legislativo No. 759(que modifica varios artículos del Decreto Legislativo N0. 264 Ley del Servicio Militar, en el acápite c) del artículo 59 norma que se considera que han prestado Servicio en el Activo a :

"Los peruanos que encontrándose en edad de prestar el Servicio Militar se incorporen en forma voluntaria a las Rondas Campesinas debidamente reconocidas por las autoridades correspondientes y que permanezcan en ellas dieciocho (18) meses, previa verificación, calificación y control de los Comandos Político Militares y/o de las oficinas de Reclutamiento de las Fuerzas Armadas en su caso".

El reclutamiento de jóvenes comuneros, miembros de los comités de autodefensa en sus comunidades, contraviniendo el dispositivo legal que crea estos comités, que precisamente autoriza el cumplimiento del servicio militar obligatorio en los comités de autodefensa de la comunidad, significa una pérdida de fuerza de trabajo, fundamental, en las comunidades especialmente retornantes.

Las comunidades exigieron y pidieron a los miembros de la Comisión que aboguen por el cumplimiento de esta norma. Los testimonios de este incumplimiento fueron innumerables: "No, no lo respetan los militares, reclutan, se llevan a los jóvenes."

El teniente Coronel Zavala, en el Cuartel de "Los Cabitos" negó el incumplimiento de esta norma. Planteó de manera que muchos campesinos dicen que son ronderos para burlar el SMO. Muchos testimonios de campesinos y promotores de ONGs negaron esta versión:

"Hace diez años que nosotros estamos autodefensa, organizados, prestando patrulla, rondas, vigilancias, todo, pero siempre están levando.

- Con leva?
- Sí, con leva.
- Vienen por la comunidad con leva?
- Sí, y muchos se ocultan en sus casas y ellos sin asco ingresan a sus casas y sacan nomás."

7. Administración de justicia. Cárceles.

Nuestras conversaciones y entrevistas con los operadores de justicia en la zona fueron cordiales. Tan es así que el cuerpo de fiscales, por propia iniciativa y luego de las entrevistas de rigor, solicitaron a la Comisión de la CNDDHH una charla sobre mecanismos de protección `e los derechos humanos a la que asistieron alrededor de 30 funcionarios del Ministerio Público. De ahí surgió la necesidad de programar un curso

sobre el tema que abordara más sistemáticamente esta problemática. Con la Corte Superior de Justicia no llegamos a profundizar mucho. Se nos entregó la estadística que ellos poseían y que sintetizamos a continuación:

- Población Penal al mes de julio:

Sentenciados: 46%

Inculpados: 54%

- Población penal por delitos:

Trafico ilícito de drogas: 175

Terrorismo: 13

Traición a la Patria: 17

Otros: 192

Total: 397

No pudimos recabar información acerca de cuántos magistrados provisionales existían.

a) Registro Unico de Detenidos.

Se tuvo una reunión especial con el Dr. Toscano y su asistente Sra. Cristina Asin Ramírez, del Registro de Detenidos. El registro abarca desde diciembre de 1994 en adelante. Recibieron 22 consultas en 1995 y 56 en 1996. Para probar, se les preguntó por Demetrio De la Cruz Sandoval, patrocinado de FEDEPAZ y defendido por la campaña de la Coordinadora. No figuraba en el registro explicándolo porque había sido detenido en febrero de 1994, es decir, con anterioridad a la instalación del sistema. En cambio, por los nombres de otras dos personas del mismo proceso que Demetrio, detenidos después, sí nos dieron razón.

El registro consigna la referencia del momento de ingresar la información. Es decir, no actualiza sus datos ni arroja consolidación de datos. Por ejemplo, no se pudo obtener el número total de personas detenidas hasta la fecha.

b) Penal de Huamanga.

El Director del Penal, Mayor Mario Berrospi Amblodegui, de la Policía Nacional, nos recibió y explicó las condiciones generales del Penal. Explicó que en medio de las limitaciones materiales y funcionales cumple con la seguridad externa y administración del establecimiento. Se construyó en 1956, pensado para 100 internos y en la actualidad alberga a casi 400, sin contar los menores con sus madres. Es un Penal para sentenciados.

El principal problema es la falta de atención médica. El tópico está desabastecido, no hay médicos ni enfermeras. Se suple la atención con una religiosa, la Hermana Covadonga quien viene con tres enfermeras tres veces por semana, y por la presencia semanal de Médicos sin fronteras. También existen convenios con los Hospitales y postas del lugar, pero el problema es que no cuentan con personal suficiente para los traslados y vigilancia si la persona debe ser hospitalizada, y tampoco tiene presupuesto para los gastos médicos y medicinas. Contó que recientemente un interno operado debía mil quinientos soles y decía que no podía pagar, insistiendo la directora del Hospital en cobrar.

El Comité Internacional de la Cruz Roja visitó el penal dos veces el año pasado y ninguna vez en lo que iba del año.

Algunas veces vienen médicos de la sanidad de la Policía y uno de sus subordinados es odontólogo no titulado que presta servicios ocasionales. Ha solicitado a sus superiores una inmediata dotación y equipamiento médicos.

En cuanto al traslado al nuevo Penal, ya inaugurado en días anteriores por el Presidente Fujimori, todavía no se realiza porque no tiene las instalaciones de agua y luz eléctrica, y realmente desconoce cuando se equipará, siendo pesimista para una rápida dotación del nuevo establecimiento.

El Penal depende de la Región central de Huancayo, que maneja todo el presupuesto. El monto por persona mensual es de 45 soles, que él entrega a cada preso. Recuerda que a su personal le dan 60 soles mensuales para alimentación. No cuentan con un lugar para aislamiento ni para depositar a los menores. Sabe que cuando se desocupe el lugar varias instituciones están interesadas en ocuparlo, entre ellas las que buscan un albergue para menores.

El Director dio las siguientes cifras sobre los internos, al 30 de junio:

SENTENCIADOS:

Delito	Varones	Mujeres
- Tráfico de Drogas	113	
- Vida, cuerpo y la salud	27	19
- Patrimonio	18	7
Delito	Varones	Mujeres
- Libertad sexual	7	i
- Administración de Justicia	1	
- Traición a la Patria	7	

INCULPADOS: - Tráfico de Drogas 31 8 - Vida, cuerpo y la salud 22 - Patrimonio 61 - Libertad sexual 17 - Terrorismo 13 1 - Traición a la Patria 4 5

Posteriormente, recorrimos las instalaciones con el propio Director. Era la semana del interno, y se jugaba fulbito. Conocimos los pabellones y notamos que varias decenas de presos trabajaban en telares, un número menor en el taller de carpintería, otro en el piedra. También nos mostraron que habían iniciado la enseñanza de peletería.

Cada pabellón tiene su delegado, y al parecer, se vive en orden y limpieza, en medio de la precariedad de las instalaciones. Al parecer, la Policía no ingresa al recinto sino para requisas.

También nos acercamos al edificio donde estaban los internos por terrorismo y traición a la patria. Visitamos a Demetrio de la Cruz Sandoval, patrocinado nuestro y cuyo caso defiende la Coordinadora. Explicó su caso y le entregué copias de los escritos presentados en su defensa. Otros detenidos dialogaron con los otros miembros de la Coordinadora y alegaron inocencia, sugiriéndoseles que a través de Demetrio formulen peticiones escritas para estudiarlas.

Fue muy impactante el espacio de las mujeres, más pequeño que los demás ambientes, donde estaban con 26 niños. El Código de Ejecución Penal permite que ellos permanezcan con sus madres hasta los tres años, y con criterio flexible, pueden incluso superar esa edad si el Director lo ve por conveniente. El problema más agudo era la necesidad de atención médica y las madres pidieron medicinas para sus niños, en especial antidiarreicos y para enfermedades respiratorias. Igualmente, que se aceleren sus juicios.

8. La necesidad de reconstruir el tejido social.

Si bien han emergido con la violencia nuevas organizaciones como las de desplazados, clubes de madres y los comités de autodefensa, el tejido social ayacuchano está prácticamente destruido.

De las conversaciones con los dirigentes de la Federación departamental de Campesinos, la Federación de Clubes de Madres y otras recogimos la añoranza de solidaridades y de una fuerza que antes existía y ahora no. Sin embargo, existen bases para reconstruir el tejido social deshecho por la violencia senderista si se logran cambios en la relación del Estado con la sociedad ayacuchana.

"La Federación Departamental de Clubes de Madres ampliamente estamos trabajando con las bases de la organización y nuestra organización es muy grande, ya se encuentra en quinto nivel. Así esta organización de mujeres de la Federación de Club de Madres ha resistido en aquellas veces en tiempo de la violencia. También le agradezco a FADA que son organización de agraria, nos han apoyado en esos tiempos, recién cuando nos estábamos constituyendo las Federación de Club de Madres. Y ahora de un día nosotros ya somos grande y fuerte" .

"Tenemos también nuestras propuestas para más continuar los trabajos en diferentes provincias hasta sus bases como de comité distritales, comités zonales, todos juntos trabajar y de esa manera salir de la pobreza y salir de la miseria que tenemos aquí en Ayacucho, es uno de los Departamentos que ha sido muy pobre, entonces hemos pensado las mujeres ya hemos decidido para trabajar así mancomunadamente"

Un dirigente de la FADA nos planteó la debilidad actual de esa otrora importante organización campesina : "Estamos descuidando sobre lo que es el papel del gremio, por ejemplo velando sobre los derechos humanos de nuestra población campesina, y es difícil llegar a comunidades lejanas, a las provincias lejanas, por ejemplo solamente tenemos con las visitas, algunas comunicaciones más allá no tenemos; antes sí hemos tenido una fuerza única para llegar a todos los rincones".

El reto es reconstruir las instituciones de la sociedad civil, fortaleciendo lo que existe y planteando una nueva manera de relacionarse con las instituciones estatales es el reto

más importante para quienes trabajen en las áreas de derechos humanos y de desarrollo en la zona.

"Desde antes de la violencia teníamos debilidades de una presencia de dirigencia regional, dirigencia política regional, a diferencia de estos otros casos que he señalado, pero lo poco que había y se avanzó en Ayacucho con el Frente de Defensa del Pueblo y la FEDETA -hasta el 81-82- que era una Federación de todos los trabajadores, de todos los sectores organizados de la sociedad civil "no?", habíamos avanzado. Pero luego con la guerra lo poco que se había avanzado, lo débil que había se derrumbó simple y llanamente, los partidos políticos, los gremios no funcionaron. Esto incluye a las instituciones, el Poder Judicial fue un poder terriblemente atemorizado, los colegios profesionales amenazados, el Municipio, el alcalde asesinado; docentes de la Universidad ejecutados y en esta situación la Universidad que tenía el mayor nivel de presencia en los eventos, en las propuestas se automutiló, fue una Universidad sin palabra. Pagando el pecado original de haber sido cuna de la dirigencia de Sendero, y recién ahora está intentando recuperar ese nivel" .

Un dirigente de la Mesa Regional de Desplazados de Ayacucho nos planteó los ejes de su propuesta para reconstruir el tejido social en esa zona:

"Apostamos de alguna manera por una propuesta regional que pueda servir de marco para el desarrollo de liderazgos civiles. De lo que queda de sociedad civil están las ONGs, están las organizaciones de base -las pocas que quedan, las pocas que hay-, después no hay nada, no hay movimiento político, la universidad ha perdido mucho espacio en términos de convocatoria o representatividad, los colegios de profesionales andan en otra dinámica, algunos colectivos de ONGs están en otra cosa, cualquier cosa, pero vemos que no hay interés, por lo menos no hemos percibido porque hemos hecho intentos de nuclear gente y no hemos percibido interés de poder reconstruir sociedad civil.

Esto es una de las preocupaciones muy de fondo que tenemos en la Mesa y la idea es empezar a abrir debates, empezar a discutir también políticamente alternativas para Ayacucho, porque creemos que las soluciones se van a dar con propuestas técnicas.

Dentro de todo lo que tiene que ver con nuestra preocupación por fortalecer institucionalidad creemos que hay un espacio para trabajar que tampoco todavía nosotros lo iniciamos muy a fondo que tiene que ver con gobiernos locales por ejemplo; sobre todo si pensamos que en los gobiernos locales rurales existe una fragilidad enorme. Una ONG tiene más capacidad que un gobierno local rural (estamos hablando en términos de recursos económicos, también de recursos humanos y de propuestas). No es posible que tengamos instituciones tan frágiles. Creo que es un espacio que se puede trabajar porque es un espacio que al mismo tiempo que significa un espacio de centralización, un espacio más posible de democratizar y obviamente estamos que apostando por propuestas concretas; ya cada vez estamos más persuadidos de que tenemos que trabajar propuestas micro- regionales, que es la mejor alternativa para trabajar propuestas micro-regionales y a partir de eso ir generando procesos."

a) El Rol de la Universidad.

La Universidad San Cristóbal de Huamanga debe jugar un rol en la recomposición institucional en Ayacucho, habida cuenta que es la única Universidad que hay en el Departamento. "Los cuadros dirigentes, nos guste o no nos guste, salen de esta Universidad, y habría que incidir más en un trabajo "ad- intra" de la Universidad también, de formación de profesionales comprometidos con el desarrollo y la democracia en este departamento"

"El rol de esta institución es central. En un pueblo de 100 mil habitantes, una universidad con ocho a diez mil alumnos, 500 profesores, es la institución de mayor envergadura social en Ayacucho y fue la que tuvo la iniciativa con Villenas -el ex Ministro de Educación y Rector- para constituir el Comité de Pacificación y Desarrollo que luego lo asumió como suyo el general."

[Coordinadora](#) | [Derechos Humanos en Perú](#)
